

Santiago, 8 de Octubre de 2014
GG N° 702 / 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

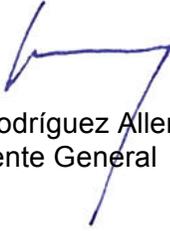
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con motivo de la publicación de la Ley 20.780 que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta, la sociedad ha realizado una estimación del impacto en los estados financieros que provoca la aplicación de la mencionada norma que se detallan a continuación:

- a) Producto del cambio en la tasa de impuesto para el año calendario 2014, la cuenta Gasto por impuestos corrientes a las ganancias, que al 30 de Junio acumulaba \$8.296 millones, aumenta en aproximadamente \$415 millones a esa fecha.
- b) Considerando una tasa de 27% para el futuro, el incremento de los pasivos por impuestos diferidos producirá un cargo a resultados, por una sola vez, de aproximadamente \$9.900 millones.

Ambos impactos serán reflejados en los estados financieros al 30 de Septiembre de este año.

Saluda atentamente a Ud.,



Cristián Rodríguez Allendes
Gerente General

cc./ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso